



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito, por cumplirse el 50° aniversario de la primera edición del libro "Las venas abiertas de América Latina", de Eduardo Galeano, y conmemorar el sexto aniversario del fallecimiento del escritor, acaecido el 13 de abril de 2015 en Montevideo.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

"La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta". Así comienza "Las venas abiertas de América Latina", libro que Eduardo Galeano publicó en 1971, cuando tenía 31 años.

Hace seis años, nos dejó este periodista y escritor uruguayo, pero su rica obra perdura. Este año se cumplen 50 años de la primera edición de esta obra emblemática que refleja y relata en forma acabada la historia reciente de nuestra región.

"Las venas abiertas de América Latina", permitió descubrir que había un lenguaje inteligente y creativo para hablar de la opresión ejercida sobre Latinoamérica lo suficientemente permeable para llegar a un amplio espectro de lectores. Desde estudiantes secundarios hasta militantes, desde artistas de todas las disciplinas hasta gremialistas, es así que muchos se abandonaron a la fascinación que ejercía un libro que abordaba como ninguno la miseria, el sufrimiento, el sojuzgamiento que padecíamos en este sur que también existe.

En oportunidad de su aparición, el escritor dijo sobre Las venas abiertas...: *"Este libro fue escrito con la intención de divulgar ciertos hechos que la historia oficial, historia contada por los vencedores, esconde o miente. Sé que pudo resultar sacrílego que este manual de divulgación hable de economía política en el estilo de una novela de amor o de piratas. Creo que no hay vanidad en la alegría de comprobar, al cabo del tiempo, que Las venas... no ha sido un libro mudo"*

Es sin dudas, un texto que contribuyó a la comprensión del mal que acecha a América Latina desde su descubrimiento, al que podemos identificar como la subordinación de nuestros países a través de gobiernos dictatoriales o producto de proscipciones o fraudes, a los dictados del imperio, identificado con los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Estados Unidos. Con pueblos que quedaban relegados al dictado de las leyes del mercado, y que en los 90 fueron sojuzgados nuevamente por gobierno neoliberal, aunque en este caso elegidos democráticamente.

Este mal se expresó en su forma más cruda en las masacres a los pueblos originarios, las muchas formas de esclavitud y el siempre presente patriarcado que somete con creces a las mujeres de estos pueblos.

Cabe destacar que a 50 años de su aparición se reeditó "Las venas abiertas de América Latina", aunque ahora en una tirada de tamaño más grande que la original e ilustrada, en este caso por editorial Siglo XXI. Para acompañar el lanzamiento la editorial compartirá durante todo el mes de abril videos de referentes de la cultura leyendo fragmentos de la obra. El primero de estos famosos lectores es el cantautor catalán Joan Manuel Serrat.

Si bien la obra de Galeano es sumamente extensa, con piezas como "Memoria del Fuego" o el "Libro de los Abrazos", "Las venas abiertas de América Latina" es sin dudas "la obra" que invita a pensarnos como país y como región.

Una obra que marcó una época de reflexión, de debate, de rebeldía, de reacción ante la injusticia. Por eso reconocer esta pieza literaria a los 50 años de su primera edición es un acto de justicia con el que esta H. Cámara puede rendir homenaje a la memoria de Eduardo Galeano.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos